

En el marco del Acuerdo de Colaboración Tributaria suscrito el 28 de julio de 2017 entre el Servicio de Impuestos Internos de Chile (SII) y la Asociación de Exportadores de Fruta de Chile AG (ASOEX) y abarcando una de las actividades acordadas en el Plan de Colaboración Tributaria del Primer Semestre del año 2018, se entrega la siguiente información con el fin de contribuir para que los asociados de ASOEX puedan solucionar oportunamente las observaciones a su Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos, Formulario 29, y observaciones relacionadas a la Información Electrónica de Compras y Ventas vigente hasta julio 2017.

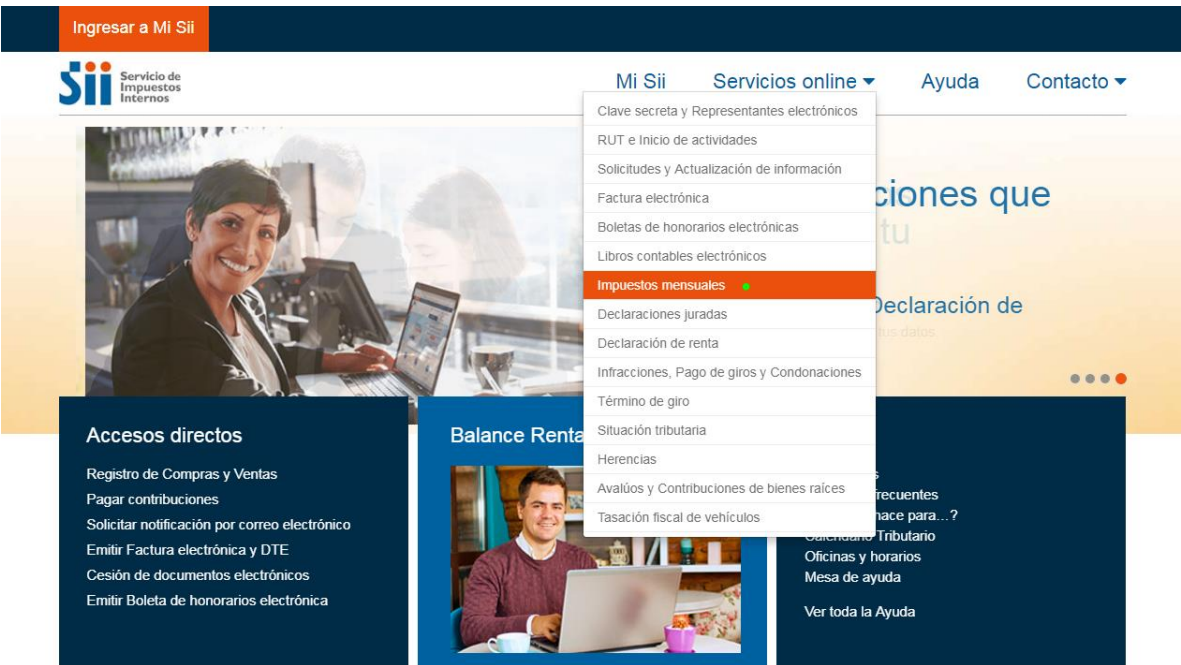
Los problemas o consultas tributarias respecto de temáticas comunes y generales de los asociados las pueden canalizar mediante su Secretario General y Encargado de Colaboración Tributaria por parte de ASOEX, don Sergio Maureira Baeza. También está habilitada la casilla ACT_ASOEX@sii.cl para consultas referentes a este material.

AYUDA PARA CONSULTAR Y VISUALIZAR LIBROS

En esta guía encontrará la ayuda necesaria para consultar la aplicación “CONSULTAR Y VISUALIZAR LIBROS” de compra venta, que le permitirá ver información de los libros que los mismos contribuyentes han enviado al SII, como también aquella que el SII es capaz de construir con información propia o de terceros.

Paso 1.

En sii.cl, ingrese al menú “Impuestos Mensuales”:



Paso 2.
En la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas” presione “Consultar y visualizar libros”.

Ingresar a Mi Sii

Sii

Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii

Servicios online

Ayuda

Contacto

Home

Servicios online

Impuestos mensuales

Servicios online

Clave secreta y Representantes electrónicos

RUT e Inicio de actividades

Solicitudes y Actualización de información

Factura electrónica

Boletas de honorarios electrónicos

Libros contables electrónicos

Impuestos mensuales

Declaración mensual (F29)

Declaración mensual (F50)

Registro de Compras y Ventas

Asistente para cálculos

Consulta y seguimiento (F29 y F50)

Solicitud Devolución IVA Exportador (F3600)

Solicitud Devolución Cambio de Sujeto (F3560)

Importador de Libros de Compras y Ventas

Otras aplicaciones y Nóminas

Declaraciones juradas

Declaración de renta

Infracciones, Pago de giros y

Impuestos mensuales

Compartir

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

Declaración mensual (F29)

Declarar IVA (F29)

Corregir o rectificar declaración

Ayudas

Declaración mensual (F50)

Registro de Compras y Ventas

Asistente para cálculos

Consulta y seguimiento (F29 y F50)

Solicitud Devolución IVA Exportador (F3600)

Solicitud Devolución Cambio de Sujeto (F3560)

Importador de Libros de Compras y Ventas

Otras aplicaciones y Nóminas

Ingresar a Mi Sii

Sii

Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii

Servicios online

Ayuda

Contacto

Home

Servicios online

Impuestos mensuales

Importador de Libros de Compras y Ventas

Servicios online

Clave secreta y Representantes electrónicos

RUT e Inicio de actividades

Solicitudes y Actualización de información

Factura electrónica

Boletas de honorarios electrónicos

Libros contables electrónicos

Impuestos mensuales

Declaración mensual (F29)

Declaración mensual (F50)

Registro de Compras y Ventas

Asistente para cálculos

Declaraciones juradas

Declaración de renta

Infracciones, Pago de giros y

Importador de Libros de Compras y Ventas

Compartir

Enviar o corregir libros

Consultar y visualizar libros

Ayudas

Más información

Paso 3.
Autentíquese con RUT y clave:

Ingresar a Mi Sii

Sii

Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii

Servicios online

Ayuda

Contacto

Home

Identificación de Contribuyentes

RUT

Clave

Contraseña

Ingresar

Recuperar clave

Obtener clave

Acceso con certificado digital



Una vez autenticado, se desplegará la página principal "CONSULTA LIBRO MENSUAL", como se muestra en la siguiente imagen:

CONSULTA LIBRO MENSUAL

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la Consulta de Información Electrónica de Compras y Ventas (IECV).

Empresa :

Periodo :

Mes :

Buscar

Para visualizar la información de un periodo en particular, debe seleccionar empresa a consultar, periodo (mes y año) y luego presionar el botón "Buscar"

OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV

OBS	GLOSA	N° Rut	N° Doc	DISCRIMINANTE
Sección 1: Esta sección contiene 2 recuadros. "OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV" "OBSERVACIONES CRUCE IECV-F29"				

OBSERVACIONES CRUCE IECV-F29

OBS	GLOSA	DISCRIMINANTE ORIENTACION
No se encontró información para mostrar		

INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV

Tipo de Libro	Fecha de Recepción
Sección 2: Esta sección contiene 3 recuadros. "INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV" "INFORMACIÓN SEGÚN DTE RECIBIDOS EN EL SII" "INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TERCEROS"	

INFORMACIÓN SEGÚN DTE RECIBIDOS EN EL SII

Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
No se encontró información para mostrar			

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TERCEROS

Tipo de Libro	Cantidad de Informantes	Cantidad de Documentos Informados
No se encontró información para mostrar		

A continuación, se explicará cada una de las secciones:

CONSULTA LIBRO MENSUAL

En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la Consulta de Información Electrónica de Compras y Ventas (IECV).

Empresa :

Periodo :

Mes :

Buscar

NOTA: Para seleccionar Empresa y periodo de consulta (mes y año), utilice navegador distinto a Firefox.

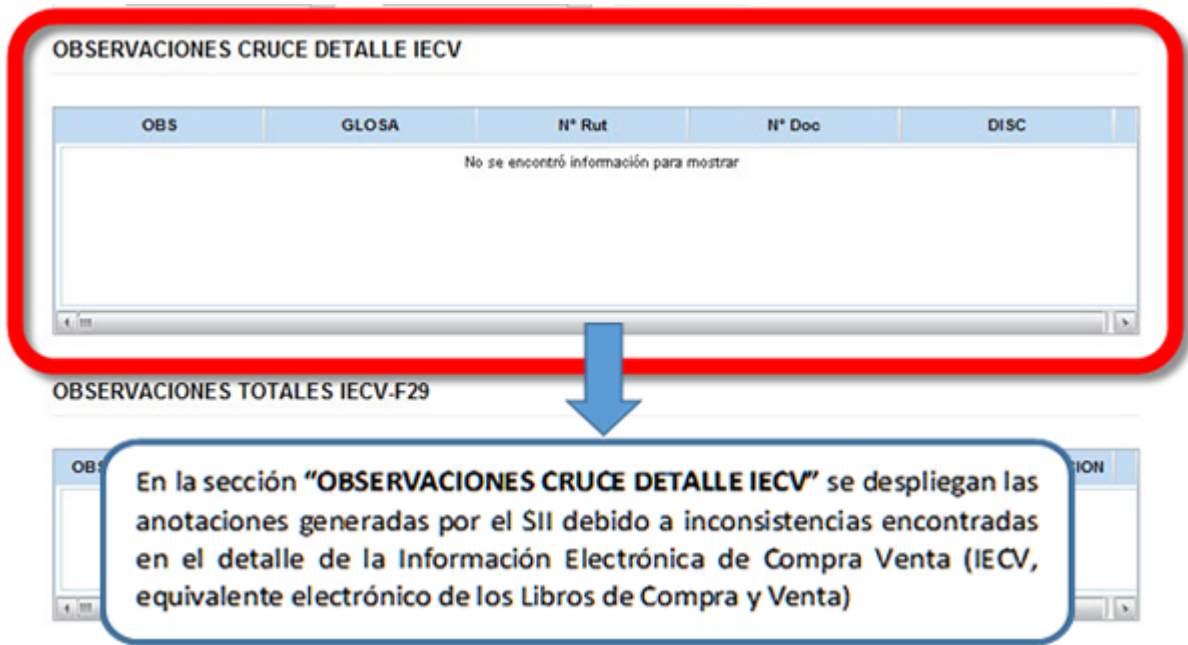
Para la consulta Internet se muestra el ComboBox "Empresa", el cual despliega una lista de las empresas en que el contribuyente autenticado es representante legal.

Página 3 de 21

Una vez que el sistema trae la información del periodo, entrega opciones para tipos de información diferente; la primera sección la componen los dos primeros recuadros en pantalla, que entregan información sobre Observaciones que el SII hace sobre los libros del periodo seleccionado, de acuerdo a cruces de información que ha realizado previamente:

Sección1:

Recuadro N°1: "Observaciones Cruce Detalle IECV"



Para consultar observaciones generadas con el detalle de la Información Electrónica de Compra Venta (IECV) que el SII detectado en los libros del contribuyente, puede proceder como en el siguiente ejemplo:

OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV

OBS	GLOSA	N° Rut	N° Doc	DISC	Comentario	Revisión
IEC02	Registro de Informa...	1		5.225	Agregar	Ir

En el este caso aparece una Observación IEC02, que indica: "Registro de Información Electrónica de Compras incluye documentos utilizados en otros libros de compra"; es decir existen documentos registrados en el periodo que se está consultando, que ya fue registrados en otro libro de compras, es decir, se registró el mismo documento dos veces.

Para conocer los documentos que ha sido observados, se debe seleccionar el número que aparece bajo "N° Doc", que indica la cantidad de documentos en esta situación, es decir que han sido observados con IEC02, como se ve a continuación:

OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV

OBS	GLOSA	N° Rut	N° Doc	DISC	Comentario	Revisión
IEC02	Registro de Informa...	1	1	5.225	Agregar	Ir

Luego de clicar sobre ese número, obtiene el siguiente detalle:

Detalle Observación IEC02						
Tipo Dcto.	N° Doc de observación	Disc	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
33	1	5.225	0	27.500	5.225	32.725
TOTAL	1	5.225	0	27.500	5.225	32.725

Exportar

Volver

Donde “**DISC**” es el discriminante o monto de la diferencia que en este ejemplo son \$5.225.- de IVA del documento código 33 (Factura Electrónica) emitido por \$ 27.500.- más IVA. De la misma manera, al clicar el código de documento que tiene la observación, el 33 que aparece bajo “Tipo Dcto”, encontrará la siguiente información:

OBSERVACIONES LIBRO MENSUAL 2013-12(COMPRA)						
En esta página encontrará toda la información y opciones relacionadas con la Consulta de Información Electrónica de Compras y Ventas (IECV).						
Detalle Observación IEC02						
Tipo Dcto.	N° Doc de observación	Disc	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
33	1	5.225	0	27.500	5.225	32.725
TOTAL	1	5.225	0	27.500	5.225	32.725

Documentos 33(Factura Electronica) con IEC02 en Libro Propio								
Tipo Dcto.	RUT Contraparte	Folio	Fecha Dcto.	Monto Exento	Monto Neto	Tasa Impuesto	Monto IVA	Monto Total
33	50.711.190-0	1000027	25-11-2013	0	27.500	19.00	5.225	32.725

4 / 100

1

de 1

1-1 de 1

Documentos 33(Factura Electronica) con IEC02 en Libros de otros Contribuyentes				
Tipo Dcto.	RUT Contraparte	Folio	RUT Repite Información	Periodo en que Repite
33	50.711.190-0	1000027	70000005.0	2013-11

Exportar

Volver

Donde se informa Rut de la contraparte que emitió la factura, su número de folio, la fecha del documento y montos neto, tasa impuesto, IVA, Monto Total y otros valores que encontrará desplazando la barra que aparece debajo del recuadro.

En el último recuadro, aparece información sobre el registro donde se repite el documento:

- Tipo o código de documento
- RUT Contraparte o del emisor del documento, vendedor en este caso.
- Número de folio que genera la observación del SII.
- RUT del contribuyente que repite la información
- Periodo (año - mes) en que aparece repetida.

De manera análoga se pueden consultar otras Observaciones realizadas por el SII, sobre la información que envían los contribuyentes.

Notas:

- a.- En todos los casos, sus libros de compra venta no deberían presentar ninguna Observación.
- b.- Al final de esta guía hay una tabla actualizada con el código de cada documento.

Sección1:

Recuadro N°2: "Observaciones totales IECV - F29"

OBS

En la sección "OBSERVACIONES TOTALES IECV – F29" se despliegan las anotaciones generadas por el SII, debido a inconsistencias encontradas entre la Información Electrónica de Compra Venta (IECV, equivalente electrónico de los Libros de Compra y Ventas) y la Declaración de Impuestos Mensuales, Formulario F29 del periodo consultado.

Revisión

OBSERVACIONES TOTALES IECV-F29

OBS	GLOSA	DISCRIMINANTE	ORIENTACION
No se encontró información para mostrar			

Para consultar observaciones a la información de compra y venta que entregan los contribuyentes, respecto de las declaraciones de impuesto mensual, Formulario F29, puede proceder como se indicar en el siguiente ejemplo:

OBSERVACIONES TOTALES IECV-F29

OBS	GLOSA	DISCRIMINANTE	ORIENTACION
W01	El débito fiscal registrado en su Declaración y Pago Simultáneo de Impuestos (Formulario 29) por con...	30162	Ver

En este caso, para la información de compra venta del periodo consultado, aparece una observación W01, que indica: "El débito fiscal registrado en su Declaración y Pago Simultáneo de Impuestos (Formulario 29) por concepto de ventas y/o servicios, es inferior al débito registrado en su Información del Libro de Ventas."; es decir hay menos IVA de ventas (Débitos) declarados en la declaración F29, que lo registrado en los documentos del libro de ventas, de ese mismo periodo.

Presionando bajo OBS, en W01, encontrará la glosa o descripción de esta observación; el valor que aparece bajo "DISCRIMINANTE" es el monto de la diferencia que genera la observación; finalmente so se presiona bajo "ORIENTACION" en Ver el sistema entregará una reseña de cómo resolver esta anotación. Específicamente para la observación W01, la orientación que se entrega es la siguiente:

¿A qué se debe esta inconsistencia?

Su Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos Formulario 29, presenta inconsistencias ya que de acuerdo a la información que contiene, usted declaró débito fiscal en los códigos [502], [717], [111], [513], [517], [501], [510], [734] y/o [709], que es inferior al registrado en su Información del Libro de Ventas.

¿Qué debo hacer para solucionar este problema?

Para corregir la inconsistencia de su declaración, deberá rectificarla incorporando el débito fiscal no declarado en los códigos [502], [717], [111], [513], [517], [501], [510], [734] y/o [709]. Para ello, debe acceder al sitio www.sii.cl, menú "Impuestos Mensuales", submenú "Declaraciones mensuales (F29 y F50)", opción "Corregir o rectificar declaraciones (F29 y F50)".

-Si la diferencia se debe a un error en el registro de los documentos en su Información del Libro de Ventas deberá reemplazar o ajustar su libro, según corresponda, ingresando a:

Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial ingrese a:

Factura Electrónica, menú “Ingresar al Sistema de facturación de Mercado”, submenú “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”.

Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII ingrese a:

Factura Electrónica, menú “Ingresar al Sistema de facturación del SII”, submenú “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”.

Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores ingrese a:

Menú “Impuestos Mensuales”, submenú “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”.

-El detalle de la información de ventas remitida al Servicio, se puede visualizar ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, submenú “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”.

Sección 2: " INFORMACIÓN DE COMPRA Y VENTAS"

La sección “INFORMACIÓN DE COMPRA Y VENTAS” se compone de tres recuadros, que entregan información de libros del periodo consultado la cual proviene de tres fuentes distintas; la que declara el propio contribuyente ya sea a través del envío de IECV o medio similar (como Declaración Jurada u otra); la que el SII recoge de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) recibidos y finalmente aquella que informan terceros respecto de operaciones comerciales realizadas por ellos con el contribuyente que está consultando.

INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV

Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
No se encontró información para mostrar			

INFORMACIÓN SEGÚN DTE RECIBIDOS EN EL SII

Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
No se encontró información para mostrar			

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TERCEROS

Tipo de Libro	Cantidad de Informantes	Cantidad de Documentos Informados
No se encontró información para mostrar		

Sección 2:

Recuadro N°1 "Información Declarada en IECV"

INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS				
INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV				
	Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
+	Libro de Compras	No enviado	NO	NO
+	Libro de Ventas	No enviado	NO	NO

↓

INFORMACIÓN SEGÚN DTE RECIBIDOS EN EL SII				
	Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
+	Libro de Compras			
+	Libro de Ventas			

La "INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV" corresponde a la Información Electrónica de Compra Venta (IECV) enviada al SII por el contribuyente.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TERCEROS			
	Tipo de Libro	Cantidad de Informantes	Cantidad de Documentos Informados
+	Libro de Compras	19	135
+	Libro de Ventas	12	70

Sección 2:

Recuadro N°2 "Información según DTE recibos en el SII"

INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS				
INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV				
	Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
+	Libro de Compras	No enviado	NO	NO
+	Libro de Ventas	No enviado	NO	NO

↓

INFORMACIÓN SEGÚN DTE RECIBIDOS EN EL SII				
	Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
+	Libro de Ventas	No enviado	NO	NO

↓

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TERCEROS			
	Tipo de Libro	Cantidad de Informantes	Cantidad de Documentos Informados
+	Libro de Compras	19	135
+	Libro de Ventas	12	70

La "INFORMACIÓN SEGÚN DTE RECIBIDOS EN EL SII" muestra información generada por el SII con Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) que haya recibido y estén aprobados y registrados en las bases de datos del SII.

Sección 2:

Recuadro N°3 "Información proporcionada por terceros"

INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV

INFORMACIÓN

La "INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TERCEROS" informa las compras y ventas del contribuyente, construida a partir de los documentos informados al SII por terceros: clientes y proveedores que hayan participado en operaciones comerciales con el contribuyente que está consultando. Esta información permite detectar diferencias entre lo que informa el contribuyente versus lo que informan terceros.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR TERCEROS

CONSULTAR DOCUMENTOS

Usted puede consultar el detalle de la información de compra ventas seleccionando el icono  :

INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV

Libro de Compras

Vigente

Electrónico

12-09-2014 18:55:05

Libro de Ventas

Vigente

Electrónico

12-09-2014 18:55:43

De esta manera, se obtiene un resumen de los documentos ingresados en este libro, el siguiente ejemplo despliega el contenido del Libro de Compra del periodo consultado y por tipo de documento informado; se muestra 3 documentos de proveedores con código 33 (facturas electrónicas) por un total de \$ 115.277.- y un documento de proveedor con código 60 (Notas de crédito manual) por un total de \$ 5.980.-

INFORMACIÓN DECLARADA EN IECV

Libro de Compras

Vigente

Electrónico

03-02-2015 22:08:46

Tipo Documento	N° Doc	Monto Exento	Monto Neto	Monto IVA	Monto Total
33	3	0	96.872	18.405	115.277
60	1	0	5.025	955	5.980
Total Documentos	4				
Ver Detalles					

Libro de Ventas

Vigente

Electrónico

03-02-2015 23:16:12

Nota: Al final de esta guía hay una tabla actualizada con el código de cada documento. Al seleccionar la opción **33** podrá ver el detalle de cada uno de los documentos código 33, registrados en este libro:

Detalle del Libro para tipo de documento 33(Factura Electronica)

Tipo Docto.	RUT Proveedor	Folio	Fecha Docto.	Monto Exento	Monto Neto	Tasa Impuesto	Monto IVA	Tota Impi
33	265 000-1	34806679	20-01-2015		43.166	19.00	8.201	
33	68 20-	38135761	01-01-2015		33.696	19.00	6.402	
33	188 180-8	1329032	30-01-2015		20.010	19.00	3.802	

Página 1 de 11-3 de 3

ExportarVolver

También puedo ingresar en "**Ver detalles**" y el visualizador desplegará todos los documentos de ese periodo. A este mismo nivel y si existen muchos documentos, es posible buscar uno en particular completando algún criterio de los que aparece en el buscador:

Búsqueda por Rango

	Desde	Hasta	Mínimo	Máximo
Monto (Neto)			3.319	1.276.000
Fecha			21-07-2014	31-08-2014
Folio			1.626	37.354.110

BuscarLimpiar

Otros criterios de búsqueda

Es posible obtener más criterios de búsquedas, presionando en "Otros criterios de búsqueda"

Finalmente, también existe la posibilidad de exportar documentos presionando el botón:

Exportar

Para la IECV los valores posibles que puede tomar cada campo son los siguientes:

INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CONTRIBUYENTE

	Tipo de Libro	Estado de Envío	Tipo de Envío	Fecha de Recepción
+	Libro de Compras	Recibido OK	Electrónico	11-02-2011
+	Libro de ventas	Recibido OK	Electrónico	11-02-2011

- Libro de Compras
- Libro de Ventas
- Propio
- Tercero

- Vigente
- En proceso
- Rechazado
- Calculado
- No enviado

- Electrónico
- Importador
- Terceros

- Fecha de recepción del libro en el SII.

DEFINICIONES RELACIONADAS CON LIBROS DE COMPRA VENTA

a.- TIPO DE LIBRO

Libro de Compras:	Libro que registra documentos recibidos de proveedores por compras realizadas y facturas de compra emitidas por el mismo contribuyente a personas que no tienen documentos de venta o que la ley así lo indica.
Libro de Ventas:	Libro que registra documentos emitidos por el contribuyente por ventas realizadas o facturas de compra recibidas en casos en que existe cambio de sujeto retenedor de IVA.
Propio:	Libro de compras o ventas que presenta el contribuyente al SII. En el caso de libros de venta de emisores de documentos electrónicos, estos libros son “consolidados”, es decir el SII usa la información que tiene en sus propias bases de dato, con documentos emitidos por el contribuyente y agrega la información de documentos manuales que éste informa, consolidando así su libro de ventas propio.
Tercero:	Libro de compras o ventas que se construye para el contribuyente en base a la información que entregan terceros, clientes y proveedores, al SII.

b.- ESTADO DEL ENVÍO

Vigente:	Es aquel libro que ha logrado superar validaciones elementales, matemáticas y de formato que exige el SII, permitiéndole al contribuyente dar por cumplida su obligación de envío de información. Debe notarse que aun cuando un libro esté “Vigente”, es susceptible de revisiones tributarias posteriores, resultado de las cuales el contribuyente puede ser observado en caso de detectar alguna inconsistencia.
En proceso:	El libro está siendo validado por el SII y por tanto no permite al contribuyente dar por cumplida su obligación de envío de información.
Rechazado:	El libro que no superó validaciones elementales exigidas por el SII, y por tanto se rechaza su envío de información; por tal motivo el contribuyente no cumple la obligación de enviar información de compra venta, debiendo corregir y reenviar esa información de acuerdo a lo que el SII le indique.
Calculado	Es un libro generado por el SII.
No enviado:	El libro no ha sido recibido por el SII y por tanto, el contribuyente no ha cumple su obligación de envío de información.

c.- TIPO DE ENVÍO (PROCEDENCIA DE LA INFORMACIÓN)

Electrónico:	El envío de la información ha sido realizado por un contribuyente autorizado como facturador electrónico, usando el formato de Información Electrónica de Compra Ventas (IECV).
Importador:	En envío de la información ha sido realizado por un contribuyente que no es facturador electrónico, usando planilla de formato .csv o archivo .xml (sin firma electrónica), a través del menú de “Declaraciones Juradas”, recuadro “Declaraciones Juradas de IVA” del sitio web del SII.
Terceros:	En este caso la información proviene de terceros, clientes y proveedores del contribuyente que está consultando la información de libros, con la cual el SII construye libros tipo “Terceros”.

d.- FECHA DE RECEPCIÓN

Fecha en que el SII recibe la información de compra venta

TABLA CON CÓDIGOS DE DOCUMENTOS

CODIGO	DOCUMENTO
29	FACTURA DE INICIO
30	FACTURAS
31	DOCUMENTO RESUMEN EDI
32	FACTURA NO AFECTA O EXENTA IVA
33	FACTURA ELECTRONICA
34	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA
35	BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS
36	ROLLOS MAQUINAS REGISTRADORAS
37	BOLETA COMPRA MONEDA EXTRANJERA
38	BOLETA NO AFECTA O EXENTA IVA
39	BOLETA ELECTRONICA
40	LIQUIDACION DE FACTURAS
41	BOLETA EXENTA ELECTRONICA
43	LIQUIDACION FACTURA ELECTRONICA
45	FACTURAS DE COMPRAS
46	FACTURA COMPRA ELECTRONICA
50	GUIAS DE DESPACHO
52	GUIA DESPACHO ELECTRONICA
55	NOTAS DE DEBITO
56	NOTA DEBITO ELECTRONICA
60	NOTAS DE CREDITO
61	NOTA CREDITO ELECTRONICA
65	BOLETAS DE HONORARIOS
66	BOLETAS DE HONORARIOS ELECTRONICAS
70	BOLETAS - ENTRADAS DE ESPECTACULOS
75	CONTABILIDAD EN HOJAS SUELTAS CON NRO.UN
80	LETRAS DE CAMBIO
85	PAGARES
95	BOLETAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE 3R
96	BOLETA DE TERCEROS ELECTRONICAS
101	FACTURAS DE EXPORTACION
102	FACTURAS DE VENTA EXENTA A ZONA FRANCA
103	LIQUIDACION
104	NOTA DE DEBITO EXPORTACION
105	OTROS DOCUMENTOS
106	NOTA DE CREDITO EXPORTACION
107	CERTIFICADOS DE DONACIONES
108	SOL. REGISTRO FACTURAS, SRF
109	FACTURAS A TURISTAS EXTRANJEROS
110	FACTURA DE EXPORTACION ELECTRONICA
111	NOTA DE DEBITO EXPORTACION ELECTRONICA
112	NOTA DE CREDITO EXPORTACION ELECTRONICA
130	CUADRIFICADO FACTURA
132	CUADRIFICADO FACT EXENTA
138	CUADRIFICADO GUIA DESPACHO
140	CUADRIFICADO LIQUID-FACTURA
145	CUADRIFICADO FACT.COMPRA
150	OTROS LIBROS EMPASTADOS
151	LIBRO CONTROL DE TIMBRAJE
152	LIBRO CONTROL DE DOCUMENTOS
153	LIBRO COMPRAS-VENTAS
175	FACTURA DE COMPRA LEY 18.392
180	FACTURA EXENTA LEY 19149 EMPR TERR PREF
185	FACTURA DE COMPRA LEY 19.149
190	FVME FACT VENTA MERCADERIA EN EXTRANJERO
191	NDV NOTA DISMINUCION DE VENTA
192	NIV NOTA INCREMENTO DE VENTA
193	DJC DECL JUR COMPRA
194	NDC NOTA DISMINUCION VALOR COMPRAS
195	NIC NOTA INCREMENTO VALOR COMPRAS
200	CERTIFICADO N0.25 LEY 19.885
201	CERTIFICADO DS 150 DE 02.03.2010
901	FACTURA EXENTA LEY 18392 EMPR TERR PREF
906	BOLETA VENTA MODULO ZONA FRANCA
907	FACTURA VENTA MODULO ZONA FRANCA

OBSERV.	NOMBRE	AYUDA CONTRIBUYENTE
IEC01	“Su información del Libro de Compras contiene documentos tributarios que no registran autorización de timbraje”.	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras, documentos tributarios que no registran autorización de timbraje. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Si se debe a un error en el registro de los documentos en su información del Libro de Compras; deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda; ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, y elija la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC01, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, opción “Consultar validez de un documento”.

IEC03	“Su información del Libro de Compras contiene documentos emitidos por contribuyentes con término de giro a la fecha de emisión del documento”.	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras documentos tributarios cuya fecha de emisión es igual o superior a la de término de giro. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Primeramente, verificar que el documento se encuentra correctamente informado en su Libro de Compras y que tiene como respaldo la documentación entregada por el emisor del documento. Si se debe a un error en el registro de los documentos en su Información del Libro de Compras, deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda, ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese al menú de Factura Electrónica, seleccione el botón “Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado”, elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese al menú de Factura Electrónica, seleccione el botón “Ingresar al Sistema de facturación Gratuito del SII”, elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC03, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, selecciones el botón “Ingresar al Sistema de facturación Gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, seleccione el boton “Ingresar al Sistema de facturación Gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, submenú “Consultar recepción”, opción “Consultar validez de un documento”.
--------------	--	--

IEC04	“Su información del Libro de Compras contiene documentos tributarios que han sido informados como anulados o perdidos ante el SII”	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras documentos tributarios que han sido informados como perdidos o anulados ante este Servicio. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Si se debe a un error en el registro de los documentos en su información del Libro de Compras; deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda; ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, y elija la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC04, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, seleccione el botón “Ingresar al Sistema de facturación Gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, seleccione el botón “Ingresar al Sistema de facturación Gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, submenú “Consultar recepción”, opción “Consultar validez de un documento”.
--------------	--	--

IEC05	“Su información del Libro de Compras contiene documentos emitidos por contribuyentes con situaciones pendientes ante el SII”.	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras documentos tributarios emitidos por contribuyentes que registran situaciones pendientes ante el Servicio. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Primeramente, verificar que el documento se encuentra correctamente informado en su Libro de Compras y que tiene como respaldo la documentación entregada por el emisor del documento. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, y elija la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC05, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, opción “Consultar validez de un documento”.
--------------	---	---

IEC06	“Su información del Libro de Compras contiene documentos emitidos por contribuyentes no habidos o con domicilio inexistente ante el SII”.	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras documentos tributarios emitidos por contribuyentes que no han sido ubicados en sus domicilios o el domicilio registrado en este Servicio es inexistente. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Primeramente, verificar que el documento se encuentra correctamente informado en su Libro de Compras y que tiene como respaldo la documentación entregada por el emisor del documento. Si se debe a un error en el registro de los documentos en su Información del Libro de Compras, deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda, ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, y elija la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC06, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, opción “Consultar validez de un documento”
--------------	---	---

IEC10	“Su información del Libro de Compras contiene documentos tributarios en donde la fecha de emisión es anterior a la fecha de autorización del documento”.	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras, documentos tributarios que registran una fecha de emisión anterior a la fecha de autorización del documento. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Si se debe a un error en el registro de los documentos en su información del Libro de Compras; deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda; ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, y elija la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC010, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, opción “Consultar validez de un documento”.
--------------	--	--

IEC11	“Su información del Libro de Compras incluye documentos cuyos montos de IVA son mayores a los montos registrados en DTEs que posee el SII, con excepción de las notas de crédito”.	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras documentos con derecho a crédito fiscal cuyos montos de IVA son mayores, a los registrados en DTEs que posee el Servicio. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Si la diferencia se debe a un error en el registro de los documentos en su información del Libro de Compras, deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda, ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, y elija la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC011, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, opción “Consultar validez de un documento”.
--------------	---	--

IEC12	“Su información del Libro de Compras incluye documentos cuyos montos de IVA son mayores a los montos determinados por este Servicio”.	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras, documentos cuyos montos de IVA son mayores a los montos determinados por este Servicio. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Si se debe a un error en el registro de los documentos en su información del Libro de Compras; deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda; ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección “Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)”, opción “Enviar DTE y libros electrónicos”. • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección “Administración de libros de compras y ventas (*)”, opción “Creación, edición y envío de libros”. • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú “Impuestos Mensuales”, y elija la sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Enviar o Corregir Libros”. El detalle de la información de los documentos con observación IEC012, se puede visualizar en “OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV” ingresando en el menú “Impuestos Mensuales”, sección “Importador de Libros de Compras y Ventas”, opción “Consultar y visualizar libros”. Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consulta de documentos tributarios electrónicos”, opción “Consultar validez de un documento”. • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, “Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII”, sección “Consultas de recepción de DTE y libros en el SII”, opción “Consultar validez de un documento”.
--------------	--	---

IEC14	"Su información del Libro de Compras incluye DTEs registrados con fecha de emisión distinta a la del documento".	¿A qué se debe esta inconsistencia? Usted ha registrado en su información del Libro de Compras, documentos tributarios electrónicos (DTE) en donde la fecha de emisión consignada en el registro, es distinta a la del documento. ¿Qué debo hacer para solucionar este problema? Si se debe a un error en el registro de los documentos en su información del Libro de Compras, deberá reemplazar o ajustar dicha información, según corresponda; ingresando a: • Si Ud. es Facturador Electrónico con Software Comercial: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Propio o de Mercado", luego elija la sección "Envío de DTE y libros de compras y ventas (*)", opción "Enviar DTE y libros electrónicos". • Si Ud. es Facturador Electrónico con Sistema de facturación Gratuito del SII: Ingrese en el menú Factura Electrónica, seleccione el botón "Ingresar al Sistema de Facturación Gratuito del SII", luego elija la sección "Administración de libros de compras y ventas (*)", opción "Creación, edición y envío de libros". • Si Ud. no se encuentra en los casos anteriores: Ingrese al menú "Impuestos Mensuales", y elija la sección "Importador de Libros de Compras y Ventas", opción "Enviar o Corregir Libros". El detalle de la información de los documentos con observación IEC014, se puede visualizar en "OBSERVACIONES CRUCE DETALLE IECV" ingresando en el menú "Impuestos Mensuales", sección "Importador de Libros de Compras y Ventas", opción "Consultar y visualizar libros". Si Ud. desea consultar la validez de un Documento Tributario Electrónico (DTE) ingrese a: • Para contribuyentes con Software Comercial: en sii.cl, menú Factura Electrónica, "Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII", sección "Consulta de documentos tributarios electrónicos", opción "Consultar validez de un documento". • Para contribuyentes con Sistema de facturación del SII: en sii.cl, menú Factura Electrónica, "Ingresar al Sistema de facturación gratuito del SII", sección "Consultas de recepción de DTE y libros en el SII", opción "Consultar validez de un documento".
--------------	--	---